

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 1. CHALCO DE DÍAZ COVARRUBIAS

Folio
D010001
D010026
D010007
D010015
D010021
D010025
D010012
D010018
D010028
D010002
D010008
D010029
D010005
D010009
D010020
D010022

Folio
D010014

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 2. TOLUCA DE LERDO

Folio
D020015
D020022
D020004
D020018
D020026
D020034
D020006
D020019
D020033
D020017
D020023
D020008
D020024
D020032
D020011
D020016

Folio
D020025
D020029
D020037
D020010
D020030
D020040
D020001
D020035
D020031

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 3. CHIMALHUACÁN

Folio
D030031
D030004
D030028
D030033
D030009
D030013
D030014
D030015
D030016
D030023
D030025
D030030
D030007
D030017
D030021
D030022

Folio
D030005
D030029
D030032
D030012

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 4. LERMA DE VILLADA

Folio
D040010
D040004
D040001

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 5. CHIMALHUACÁN

Folio
D050022
D050015
D050019
D050004
D050012
D050002
D050005
D050009
D050014
D050013

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 6. ECATEPEC DE MORELOS

Folio
D060011
D060001
D060002
D060006
D060010
D060017
D060018
D060019
D060021
D060022
D060003
D060008
D060014
D060013
D060015

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 8. ECATEPEC DE MORELOS

Folio
D080005

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 9. TEJUPILCO DE HIDALGO

Folio
D090002
D090008
D090009
D090006

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 12. TEOLOYUCAN

Folio
D120007
D120002
D120004

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 13. ATLACOMULCO DE FABELA

Folio
D130004
D130009
D130022
D130001
D130003
D130005
D130012
D130014
D130011
D130017
D130018
D130019
D130006

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 14. JILOTEPEC DE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ

Folio
D140001
D140003
D140006
D140005

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 15. IXTLAHUACA DE RAYÓN

Folio
D150016
D150001
D150002
D150015
D150010
D150012
D150014
D150007
D150003

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 16. CIUDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS

Folio
D160004
D160007
D160008
D160012

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 18. TLALNEPANTLA DE BAZ

Folio
D180003
D180005
D180001
D180006

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 20. ZUMPANGO DE OCAMPO

Folio
D200013
D200014
D200017
D200002
D200010
D200012
D200020
D200008
D200009
D200011
D200015
D200001
D200005

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 21. ECATEPEC DE MORELOS

Folio
D210002
D210003
D210004
D210006
D210015
D210007

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 22. OJO DE AGUA

Folio
D220012
D220015
D220007
D220006
D220008
D220011
D220001
D220005
D220014

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 23. TEXCOCO DE MORA

Folio
D230002
D230006
D230007
D230015
D230005
D230011
D230003
D230004
D230013

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 24. CD. NEZAHUALCÓYOTL

Folio
D240011
D240001
D240007
D240010

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 25. CD. NEZAHUALCÓYOTL

Folio
D250010
D250014
D250005
D250015
D250006
D250013
D250002
CCV0256

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 26. CUAUTITLÁN IZCALLI

Folio
D260010
D260013
D260004
D260011

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 27. VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

Folio
D270005
D270010
D270019
D270006
D270007
D270016
D270003
D270014
D270017
D270013
D270011
D270001

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 28. AMECAMECA DE JUÁREZ

Folio
D280015
D280021
D280004
D280006
D280023
D280007
D280012
D280016
D280003
D280013
D280019
D280020
D280001

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 29. TIANGUISTENCO DE GALEANA

Folio
D290013
D290010
D290012

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 30. NAUCALPAN DE JUÁREZ

Folio
D300005
D300012
D300014
D300011
D300007

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 31. LOS REYES ACAQUILPAN

Folio
D310005

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 32. NAUCALPAN DE JUÁREZ

Folio
D320010

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 33. OJO DE AGUA

Folio
D330015
D330017
D330016
D330004
D330018
D330005
D330014
D330002
D330006
D330013
D330012

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 34. TOLUCA DE LERDO

Folio
D340010
D340015
D340017
D340027
D340001
D340002
D340004
D340024
D340028
D340012
D340007
D340019
D340021
D340031
D340032
D340003

Folio
D340014
D340008

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 35. METEPEC

Folio
D350008
D350006
D350001

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 36. SAN MIGUEL ZINACANTEPEC

Folio
D360003
D360002
D360001
D360006
D360009

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 38. COACALCO DE BERRIOZÁBAL

Folio
D380003
D380012
D380013
D380005
D380018
D380020
D380001
D380004

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 40. IXTAPALUCA

Folio
CCV0061
D400005
D400012
D400006
D400020
D400002
D400008
D400018
D400013
D400017
D400019

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 41. CD. NEZAHUALCÓYOTL

Folio
D410010
D410001
D410007
D410002

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 43. CUAUTITLÁN IZCALLI

Folio
D430009
D430010
D430005

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 44. NICOLÁS ROMERO

Folio
D440010
D440006
D440008
D440001

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS

Distrito 45. BARRIO LA CABECERA 3A SECCIÓN

Folio
D450007
D450003
D450008
D450012
D450006
D450011

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN

Folio
CCV0378
CCV0388
CCV0389
CCV0397
CCV0406
CCV0411
CCV0416
CCV0471
CCV0489
CCV0501
CCV0504
CCV0506
CCV0513
CCV0516
CCV0518
CCV0523

Folio
CCV0528
CCV0534
CCV0535
CCV0543
CCV0557
CCV0560
CCV0580
CCV0599
CCV0616
CCV0621
CCV0629
CCV0635
CCV0650
CCV0659
CCV0667
CCV0673

Folio
CCV0677
CCV0688
CCV0689
CCV0699
CCV0705
CCV0006
CCV0015
CCV0062
CCV0074
CCV0077
CCV0078
CCV0089
CCV0090
CCV0091
CCV0096
CCV0106

Folio
CCV0108
CCV0137
CCV0143
CCV0169
CCV0177
CCV0187
CCV0199
CCV0205
CCV0207
CCV0219
CCV0232
CCV0281
CCV0288
CCV0290
CCV0291
CCV0299

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN

Folio
CCV0306
CCV0314
CCV0338
CCV0360
CCV0376
CCV0380
CCV0395
CCV0396
CCV0430
CCV0448
CCV0467
CCV0473
CCV0480
CCV0508
CCV0510
CCV0541

Folio
CCV0559
CCV0568
CCV0598
CCV0612
CCV0613
CCV0614
CCV0627
CCV0628
CCV0645
CCV0654
CCV0675
CCV0678
CCV0687
CCV0700
CCV0011
CCV0030

Folio
CCV0041
CCV0046
CCV0052
CCV0059
CCV0069
CCV0079
CCV0097
CCV0107
CCV0109
CCV0145
CCV0150
CCV0156
CCV0174
CCV0178
CCV0184
CCV0194

Folio
CCV0204
CCV0206
CCV0214
CCV0247
CCV0252
CCV0265
CCV0267
CCV0312
CCV0317
CCV0323
CCV0326
CCV0348
CCV0349
CCV0393
CCV0451
CCV0453

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN

Folio
CCV0456
CCV0460
CCV0463
CCV0474
CCV0481
CCV0484
CCV0488
CCV0514
CCV0525
CCV0539
CCV0558
CCV0583
CCV0597
CCV0601
CCV0610
CCV0624

Folio
CCV0626
CCV0633
CCV0640
CCV0646
CCV0648
CCV0664
CCV0671
CCV0681
CCV0683
CCV0692
CCV0693
CCV0694
CCV0696
CCV0012
CCV0018
CCV0022

Folio
CCV0031
CCV0037
CCV0039
CCV0043
CCV0070
CCV0083
CCV0158
CCV0162
CCV0196
CCV0225
CCV0234
CCV0257
CCV0268
CCV0272
CCV0292
CCV0315

Folio
CCV0341
CCV0375
CCV0398
CCV0417
CCV0418
CCV0421
CCV0432
CCV0444
CCV0454
CCV0483
CCV0487
CCV0517
CCV0531
CCV0532
CCV0553
CCV0567

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN

Folio
CCV0574
CCV0611
CCV0653
CCV0684
CCV0702
CCV0049
CCV0058
CCV0072
CCV0080
CCV0081
CCV0121
CCV0142
CCV0152
CCV0163
CCV0165
CCV0170

Folio
CCV0195
CCV0220
CCV0238
CCV0266
CCV0269
CCV0286
CCV0287
CCV0300
CCV0335
CCV0357
CCV0362
CCV0369
CCV0374
CCV0405
CCV0414
CCV0415

Folio
CCV0446
CCV0491
CCV0500
CCV0522
CCV0533
CCV0538
CCV0554
CCV0562
CCV0579
CCV0587
CCV0602
CCV0630
CCV0634
CCV0649
CCV0665
CCV0668

Folio
CCV0670
CCV0691
CCV0017
CCV0035
CCV0045
CCV0050
CCV0099
CCV0104
CCV0128
CCV0132
CCV0134
CCV0159
CCV0191
CCV0227
CCV0229
CCV0255

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN

Folio
CCV0284
CCV0295
CCV0331
CCV0333
CCV0346
CCV0367
CCV0368
CCV0402
CCV0443
CCV0499
CCV0512
CCV0536
CCV0545
CCV0576
CCV0582
CCV0586

Folio
CCV0592
CCV0625
CCV0655
CCV0001
CCV0084
CCV0112
CCV0117
CCV0241
CCV0274
CCV0277
CCV0280
CCV0320
CCV0339
CCV0382
CCV0383
CCV0450

Folio
CCV0479
CCV0482
CCV0549
CCV0642
CCV0674
CCV0686
CCV0021
CCV0139
CCV0182
CCV0409
CCV0608
CCV0044
CCV0095
CCV0173
CCV0210
CCV0308

Folio
CCV0321
CCV0355
CCV0527
CCV0003
CCV0073
CCV0094
CCV0231
CCV0359
CCV0465
CCV0477
CCV0076
CCV0236
CCV0520
CCV0007
CCV0435
CCV0540

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.

FOLIOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR UN PUESTO DE CAPTURISTA PREP.

CENTRO DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN

Folio
CCV0213
CCV0042
CCV0438
CCV0609
CCV0060
CCV0140
CCV0324
CCV0381
CCV0066
CCV0703
CCV0171
CCV0591
CCV0596
CCV0550

NOTA:

Base Octava. De las vacantes y sustituciones

Cuando se presente una vacante, esta será sustituida con la persona aspirante que haya obtenido la calificación más alta en la lista de reserva, ya sea del distrito o en alguno de los CCV; en caso de empate se considerará el orden de prelación del registro.